



ARGUEDAS:

LA DINÁMICA DE LOS ENCUENTROS CULTURALES

TOMO III

La Caporalía de Naván

LUCAS PALACIOS

Universidad Alas Peruanas, Perú

De la ubicación y el origen ancestral de Naván

La comunidad campesina de Naván es uno de los seis distritos que forman parte de la Provincia de Oyón, ubicada al margen izquierdo del valle interandino formado por el río de Oyón-Huaura, perteneciente a la actual región Lima provincias. Al parecer, el pueblo de Naván se establece bajo la protección del *Apu Ulloc* (*Illa lloc*, «donde se posan los rayos»). En cuanto a este cerro (huaca principal), tiene la forma de una pirámide semejante al cerro Raco. Tal como indica Von Hagen, «la huaca está muy relacionada con la religión [...]». A la huaca se le daba forma de pirámide con escalones y «en la cúspide se ponía un llamativo dosel, bajo el cual se colocaba una figura de piedra o madera» (1961, p. 79) Inicialmente la población de Naván estuvo ubicada en el pueblo viejo de Guactaq, donde existía un «ydolo de piedra pequeño y prieta nombrado Raiguan [...] los gobernadores de este dicho pueblo eran dueños de dicho ydolo [...] le tenían en el paraje nombrado Guactac pero que al dicho ydolo le solia llevar al parage y chacras de Lepli y quando limpiaban la sequia principal [...] que solian tener



sobre el cuerpo de un niño»¹. La divinidad principal de Naván, Raiguana, el gran espíritu o criadora de las comidas (Szemiński, 1997), de los alimentos, refleja su geografía y economía agrícola.

En sus orígenes, Naván no solo constituye un centro económico de importancia por su desarrollo agrícola, como el proceso de mejoramiento de la semilla del maíz y la papa, por los canales de irrigación y la amplia variedad en el cultivo del maíz, de la especie de Jalcán, una variedad específica de Naván, sino que también resalta por su carácter religioso respecto de la divinidad de Raiguan. Esto explicaría la construcción del principal monumento arqueológico: Pallco Cotto (lugar de gran confusión, donde se encuentran todas las *huacas*, los *waris* o *willkas*, todos los colores, las estrellas, los pueblos, los *mallquis*), a modo de pirámide ceremonial para el culto del agua y las comidas: lugar de peregrinación por motivos obvios, convirtió a Naván en un centro donde acudían diversos *ayllus* vecinos. Este debe ser el origen del carácter hospitalario del pueblo; un título bien ganado, como comunidad solidaria con los visitantes. Posteriormente, con la llegada de los españoles, las cuevas de Mayhuajoyo, que quedan en un lugar apartado y de difícil acceso, se convierten en la huaca principal, ya que protege a modo de cementerio a los *mallquis*: cuerpos momificados de los ancestros de Naván. Por las pinturas y objetos encontrados en ella, debe considerarse el centro principal del culto al agua y las *chacras*, para el aumento de los alimentos, en la producción de plantas y animales. Depositando a los *mallquis* (*Mallco*: *Mayco*; «cacique, o señor de vasallos», según Bertonio [Szemiński, 1997]) en las cuevas de Mayhuajoyo, se evitó que los visitantes y extirpadores de idolatrías quemaran y destruyeran a los ancestros mediadores entre el estado cósmico y la vida terrenal. La denominación quechua de Ulloc, Pallco Cotto y Mayhuajoyo y su existencia material nos indican el origen ancestral del ritual sagrado andino, antes y después de la colonización española, la vigencia de la cosmovisión andina, tal como lo constatamos en la práctica diaria de la vida cotidiana de Naván en relación con la agricultura, fundamentalmente en la fiesta del agua.

¹ Causa criminal de hechicería seguida contra Antonio Tapajojo y otros indios del pueblo de Andajes. Cajatambo, 1725. Archivo Arzobispal de Lima. Sección Hechicerías e Idolatrías. Legajo XII, expediente 2.

Hipótesis principal

Fue Naván centro de influencia y peregrinación respecto de los diversos poblados aledaños como Liple, Conchao y Huaca-Puna, Calpa, Cochamarca, Yarucaya y Caujul, y por el mismo motivo estuvo protegida durante el proceso de la extirpación de idolatrías. Esto explica la tardía evangelización por los misioneros agustinos en Naván, que no se vio afectada por la extirpación de idolatrías que se realizó en la región de Cajatambo a principios del siglo XVII, entre 1617 y 1622, por Fernando de Avendaño, y posteriormente, entre 1656 y 1663 por Bernardo de Noboa. Por ello, las diversas expresiones religiosas de carácter cristiano impuestas no se hibridaron con las prácticas andinas, sino que las celebraciones católicas se mimetizaron con los rituales ancestrales que sobrevivían en Naván. No es el rito ancestral que se encuentra encubierto en medio de prácticas católicas, sino al revés, las celebraciones cristianas, con el fin de no perecer, se han encubierto y se solapan en medio de las prácticas ancestrales. Por tanto, existe una coexistencia y convivencia encubierta entre la cosmovisión andina y el catolicismo, como se observa en la celebración del Nacimiento del Niño Jesús en la Pascua de Navidad, actualmente llamada la fiesta de la Caporalía. Esto explica porque, a pesar que la orden era destruir todo, esto no sucedió, en cuanto «[...] que el dios de los españoles no les da nada a los yndios y asi no le deben adorar sino a sus malquis y guacas porque estos les dan aumentos de yndios chacaras y lo demas y aunque el s[eñ]or obispo les quemó algunos malquis e ydolos los deben adorar y aser sachrificios porque las almas destos dichos viben son ynmortales y bajan al sachrificio que les hacen sus hijos»². Después de ello, en pleno siglo XXI o tercer milenio, tenemos la alegría de observar la vitalidad de la fiesta ancestral en la Caporalía y otras fiestas ancestrales.

La antropología de la fiesta en el tercer milenio

La conmemoración de la festividad de la Caporalía en Naván empieza el primer domingo de junio del año anterior a la festividad, cuando se realiza el *maranzamiento*³, la evaluación del cumplimiento del caporal y guiadores del año pasado. En este evento se designa al nuevo caporal del año venidero y se castiga, si fuera necesario, al caporal que no cumplió con la fiesta. Posteriormente, el 27 de diciembre,

² Hernando Hacas Poma, 1657, Cajatambo.

³ Neologismo que proviene de la españolización del vocablo quechua *Maran nintin*. Describe el momento en que se dan las juntas de arriba y abajo, de los dos barrios de Naván: Antamarca y Vicus.

al término de la adoración, cuando el caporal y sus guiadores de la fiesta del año en curso entregan sus bastones en el altar del Niño Jesús, el caporal designado recibe el bastón con el cual confirma su cargo. Inmediatamente se realiza la cofradía de oferentes, en la que el nuevo caporal recibe el apoyo de los familiares y amigos. En este evento se observa el tornapeón o el cumplimiento de la reciprocidad: «si anteriormente has colaborado conmigo es ahora cuando retribuyo esa colaboración: retorno el peón». Posteriormente, en enero del año siguiente, se realiza el corte de leña para la fiesta de diciembre. Esta se inicia con la mesa y el pago al lugar donde se cortará la leña, los troncos del Lloque o el Qishuar. Para este evento se convoca a la familia, amigos y toda la comunidad, que participarán gratuitamente; por ese motivo el caporal brindará comida en la mañana al salir a la faena, también, la coca, el cigarro y al aguardiente para el trabajo. En el lugar designado cortarán la leña y dejarán que se seque hasta agosto, cuando la recogerán en un evento comunal semejante al descrito.

Paralelamente al corte de leña, el caporal se encarga de contratar en Huacho el pescado salado que secará hasta diciembre. Así, cuando el caporal viaje a la costa en dicho mes recogerá el pescado y comprará todos los ingredientes y menajes que son necesarios para pasar la fiesta. Aquí observamos el mito prehispánico de llevar el pescado del mar como llevar el agua del mar para que llueva, reproduciendo la idea de cómo las nubes formadas en el mar producen las lluvias en las montañas, ayudadas por el hombre por cuanto se lleva el fruto del mar a las cumbres.

A partir del 21 de diciembre se inicia la preparación de la chicha de jora y del maní que se servirá durante la fiesta. En esta ocasión, cuando se sienten las ollas para cocinar la chicha o, del mismo modo, cuando se sienten las ollas de las comidas que se servirán en la fiesta, se realiza una mesa y el pago al fogón y peroles correspondientes. La mesa y el pago son permanentes, sigue con la mesa y el pago del día 23 de diciembre que realiza cada uno de los caporales para que la fiesta resulte la mejor, en bien de su comunidad y familia. Para realizar el pago adecuadamente se usa el Nahuín, esto es, la primera chicha que sale de la botija, en sustitución de la sangre.

Los caporales son dos, como dos son los barrios de Naván. Uno menor y otro mayor, con sus guiadores respectivos de entre siete a quince años por cada lado. La fiesta comprende la danza continua durante los cinco días. El primer día, 24 de diciembre, tiene lugar cuando por la noche se reúne la población con los dos caporales, y sin la vestimenta de danzantes, para realizar la mesa con todos los materiales del pago

por la fiesta. El segundo día cada caporal por separado ingresa al pueblo danzando por sus calles principales con sus guidores. En especial, danzan sobre la pacarina de Pallco Cotto, al son del chucarón, músicos formados por el bombo, la tarola y un clarinete en sustitución de las tinyas y el *shucarón*: una especie de quena que se tocaba en las fiestas de pueblo. El 25 de diciembre se realiza el lavatorio y danzan la mudanza al igual que el día 26. El lavatorio sucede allí donde anteriormente caía el agua de las acequias que llegaban de los cerros al pueblo. El tercer día, 26 de diciembre, se desarrolla la mudanza y se considera el día del caporal menor. La mudanza expresa la dialéctica telúrica, la lucha de los pares opuestos del mundo andino, por cuanto cada columna de caporal y guidores esperan ganar a la otra en fuerza y gracia. El día 27 se realiza la adoración al Niño Jesús: esta tiene lugar en el frontis de la iglesia. Después de la adoración sucede la cofradía en la casa de los nuevos caporales. El día 28 de diciembre se realiza la despedida o *cacharpari* entre posibles peregrinos que llegaban a Naván en tiempos ancestrales. El despacho es el desencadenamiento de todas las expresiones de alegría, después del ritual o la danza sagrada; la mayoría de las veces formando rondas, como para confundir a los espíritus para que no vuelvan entre nosotros, girando tres a cinco veces a un lado y luego al otro, y así sucesivamente. En algunas ocasiones, el despacho resulta una despedida real, acompañada de música nostálgica, que acentúa el carácter hospitalario de Naván y expresa la gratitud al visitante.

La Caporalía también incluye la negrería o el baile de los negritos. Estos realizan la contradanza, introducida por la alianza de las masas indígenas con los esclavos negros, que en su lucha contra la cultura occidental cristiana presenta la misma danza, pero en una forma bufonesca, irónica o burlesca, como expresión de irreverencia frente a la danza ritual o ceremonial, para cubrir o encubrir la danza andina respecto del falso ritual cristiano.

El origen ancestral de la conmemoración

A partir de las fuentes documentales podemos establecer el actual *collage* o la forma en que la historia ha armado un rompecabezas respecto de la fiesta de la Caporalía: que esta deviene de la cosmovisión andina y que esto se evidencia en la observación antropológica actual en relación con los registros históricos del mundo prehispánico. Este collage antropológico e histórico explica el color y la vitalidad de la fiesta de la «navidad cristiana».

Las pascuas universales

En todos los pueblos que la antropología ha registrado, la conmemoración de las pascuas se celebra en diciembre y en marzo fundamentalmente. A este periodo también corresponden las pascuas del mundo andino, ya que «entre muchas fiestas que hazian cada año que eran las principales celebradas con mucha solemnidad la primera quando se descubren las siete cabrillas que llaman en su lengua Oncoy. La 2da. el día de corpus cristi. La 3ª. el día de pascua de navidad. La 4ª. la semana santa [...] hazian cada año asus huacas vestidos nuebos ofrecianles comidas y bebidas»⁴. He aquí la mención a la celebración de la Caporalía en Naván, que sucede «por tiempo de los prinçipios de berano por pascuas florida quando se buelben a oír los truenos en la çierra»⁵. Así, la pascua de navidad en el mundo andino corresponde a la fiesta del origen y la reproducción de las llamas, la misma que se celebra en las cochas o lagunas, de donde provienen (nacen) las llamas:

Y por pascua de navidad era la fiesta de las llamas la qual era una de las mas celebres que tenian estas hazian con unas sogas de lana de la tierra no torcida ni entrahillada sino encordonada y era esta sogá muy gorda y en el un remate tenia una cabeza muy bien formada de carnero dela tierra con su boca narices ojos y orejas y era de largo la sogá de dos varas o poco mas y el otro cabo y remate tenia la cola como la de carnero estas trayan en las manos los yndios y las yndias detrás dellos con unos tamborillos cantando la llamaya ynvocando a tres lagunas aquienes atribuyan la creación deesos animales llamadas, urcu cocha, chocllo cocha, y, chinchaycocha, y esta fiesta e ynvocacion les durava los tres días de pascua de navidad y en todo el discurso del año hasta otra navidad no parecian aquellas sogas que llamavan tita-huaracas y en toda esta fiesta todo era pedir aestas lagunas que pues eran criadoras de las llamas se las diesen a ellos⁶.

⁴ Informe Anual del Archivo Romano de la Compañía de Jesús, 1613. Firmado: Diego Samaniego. San Lorenzo, 11 de diciembre de 1613. Mission al Pueblo de Chinchacocha y a otros donde ha auido idolatrias. Comprende Mission de Huancavelica a infieles. 20 folios.

⁵ Causa y acusación que sigue don Cristóbal Yaco Poma, gobernador del pueblo de Cochas, corregimiento de Cajatambo, contra don Rodrigo Flores Cajamalqui, gobernador y cacique principal del pueblo de Santo Domingo de Ocros, por el delito de ser idolatra y haber hecho idolatrar a otros indios usando ritos y ceremonias de la gentilidad. Gorgor, Ocros, 1641-45. Archivo Arzobispal de Lima. Sección Capítulos. Legajo XI, expediente 1.

⁶ Carta del Archivo Romano de la Compañía de Jesús, 1614. Lima 25 mart. 1614 / P. Fabianus Ayala / *Operarius in collegio* / de Guamanga. Comprende el (relato de) Tumayricapa, Raco, 9 folios.

La celebración sucedía en las cochas porque allí nacen (navidad) las llamas. La presencia de este ritual indica el uso del látigo o el lazo y la campanilla, que es la indumentaria propia de los llamereros o ganaderos. El látigo y la campanilla es propio de los caporales y guiadores, al igual que el lazo que se halla en la negrería, que acompaña la fiesta de navidad.

El collage de la vestimenta e indumentaria de la danza

La danza de la Caporalía como ritual andino combina diversos simbolismos y aspectos de la cultura andina, una forma de resistencia a la destrucción de sus cultos locales. Son los elementos de la vestimenta, el látigo, la campanilla, los plumajes en el sombrero y la vara. El bastón del caporal deviene del *airihua* o fiesta de la mazorca; ya que:

Tambien tienen en gran veneración las masorcas de muchos colores, y llaman Airihua, y para estas tienen particular fiesta cada año, porque en un palo largo atan la masorca Airihua, y la entraman con muchas flores, y se junta todo el pueblo a dansar en rueda, y uno lleba en medio el palo dansando con el cantando ciertos canticos a su usanza, y era que la que piden y invocan, y piden les multiplique el mais, y este cantar llaman Airihua por ser en alabanza de aquella masorca⁷.

Esto es semejante a las Huaylias de Lucanas. La vara es la continuación del *airihua*, como un bastón colorido, *que viene* danzando desde Jalcán hasta Guactac. Las flores reales que vestían el bastón del maíz hoy son remplazadas por flores de cintas de colores vivos. Sabemos de ello porque se

Mando quitar a todos los indios muchos palos con que dançavan al uso antiguo que tenían alguna mascara i caras en ellos i asimismo les quitaron muchas cabezas de venados i cantaros i tambores con que bailavan al uso antiguo i les mando a todos que de ninguna manera usasen de las cosas referidas ni bailasen baile antiguo sino tan solamente las danças que usan el día de Corpus i fiestas de santos⁸.

De entre las máscaras y todo lo que quitaron, quedó el bastón con el cual baila el caporal y sus guiadores.

⁷ Informe Anual del Archivo Romano de la Compañía de Jesús, 1614. Firmado: Luis de Truel, por mandato del provincial. Lima, 6 de mayo de 1615. Versión latina. *Excursio ad idololatrias indigenas prope Limam*. 6 folios.

⁸ «Ynformación secreta contra los Visitadores de la idolatría, hecha en la villa de Carrión de Velasco». Huaura, 1622. Archivo Arzobispal de Lima. Sección Hechicerías e Idolatrías. Legajo 1, expediente 8.

De la jerarquía y orden ancestral a las columnas de los caporales y guiadores

Precisan las fuentes que el orden y la jerarquía están definidos para la danza:

Seguiasse un solemne vaile enesta forma, acavadas sus confesiones al salir del sol salian todos ala plaza conlos mejores bestidos que tenian, y se sentaban con gran silencio a beber, y estando eneste silencio salian dos con unas mascararas de madera de figura disforme, y unas narises de casi una quarta de largas, que eran las huacas Punchao capcha y Marca Taico seguian aestos dos otros dos enmascarados dela misma suerte, y se llamaban Avinacpa y Quenanguaio. Luego venian otros dos del mismo talle Punchao cochachi y sullca cochachic. Proseguian en la procesion de dos en dos algunas indias doncellas delas mas hermosas, y bien adheradas del pueblo, y acompañadas de otros tantos mozos delos mejores talles, y vestidos, detrás de todos venia una muger la de mejor parecer de todas y un lio, traia un tio enlas espaldas dela Huaca Hurau, que era una piedra mediana y desta manera comensaba el vaile y fiesta estando el resto del pueblo con gran silencio, y el que se meneaba, hablaba, o se reia le castigaban, y penaban si era pobre en un cui, y si era rico en un carnero para ofrecer ala huaca⁹.

Obsérvese el orden: *Punchao capcha* y *Marca Taico*, el cacique y el *camaquen*; *Avinacpa* y *Quenanguaio*, los sacerdotes de las huacas; *Punchao cochachi* y *sullca cochachic*, los principales de la comunidad; algunas dos indias doncellas de las más hermosas y acompañadas de otros tantos mozos de los mejores talles, todos ellos miembros de la familia inca o nobleza local; vestidos, proseguían en procesión. Así siguen las dos columnas de los caporales con sus guiadores que bailan en navidad.

La vigencia del sacerdote

El cuidado riguroso de la costumbre, de la fiesta de la Caporalía de Naván en la actualidad, en cuanto rito ancestral, está a cargo del Pachicoq¹⁰, descendiente y continuador del sacerdote prehispánico, vigencia atávica de una autoridad ancestral.

⁹ Informe Anual del Archivo Romano de la Compañía de Jesús, 1618. Firmado: Diego Alvarez de Paz. Sin fecha. Mission dela Provincias de Guaylas. Comprende: Mission alas Provincias de Ocos y Lampas del corregimiento de Cajatambo, Mission ala Provincia de Conchudos, Mission alas Provincias de Andajes y Cajatambo, Mission al corregimiento de Canta, Collegio de Guamanga. 18 folios.

¹⁰ De *pachaqueyoc/pachacniyoc*, en Cajatambo: «el principal servidor sobre todos los siervos, el que guarda y procura como mayordomo, que está a cargo de cientos de personas».

No es elegido por la comunidad en acto público, sino que asume la función por descendencia de aquellos que guardan estas prácticas. Como indica la fuente, el sacerdote se oculta entre los danzantes de los ojos del cristiano y a los curiosos no andinos, ya que «los demas maestros y sacerdotes de ellas se bisten las bestiduras antiguas y las oxotas de lanas de muchas colores Guamas de oro y plata en las cabezas bailan al son de tamborillos», «se les hazen sus festividades se bisten los sacerdotes y administradores de las dichas guacas y ydolos de bestiduras antiguas y guama en la cabeza de oro y plata», así «vestia el dicho don Alonso y los demas sacerdotes destas guacas camisetas mantas del tiempo xentilico y oxotas de muchas colores y se ponía un guama de oro en la cabeza y los demas de plata y celebraban dicha fiesta con dichos ritos y ceremonias antiguas»¹¹. El hecho de que, durante la colonización española, la familia del cacique, los sacerdotes de las huacas y los principales de la comunidad obligaran a sus descendientes la práctica de las fiestas, los rituales y ceremonias aseguró su vigencia, la misma que aún continúa.

Del lavatorio y la adoración

El lavatorio sigue a la limpia de los pecados o delitos al cual están obligados todos los ayllus, presididos por el sacerdote, lavados con agua y harina de maíz, al borde del río sagrado, para botar los pecados y delitos: «Al agua llevan algunas viejas a los mosos y mosas y desnundandoles sus vestiduras totalmente les vañan en el agua y luego les polvorean con harina blanca de mays. Cuando hay tempestad en el ayre, o, estan enfermos esparcen en el harina»¹². Allí todo el pueblo «confesaba a todos los de su aillo y los absolbia con polbos de la piedra blanca llamada pasca y con arina de mais blanco y les lavaba las cabezas con agua»¹³. De este modo, dicho evento es recreado en la fiesta de la Caporalía como lavatorio. La adoración del «Niño Jesús» sustituye la adoración a Libiac, divinidad de las tempestades de la región Cajatambo, por cuanto, «mocharon e idolatrarón formalmente arrodillandose

¹¹ Denuncia que hace con Juan Tocas, principal y fiscal mayor de la doctrina de San Pedro de Ticllos, contra Alonzo Ricari, principal y camachico del pueblo de Otuco, anexo de la doctrina de San Pedro de Hacas. 11-12 de marzo de 1656 (Cajamarquilla). Legajo III, expediente 10 (primera parte).

¹² Informe Anual del Archivo Romano de la Compañía de Jesús, 1637-1638. Firmado: Antonio Vásquez. Lima, 25 de mayo de 1638. Collegio de Cusco. Comprende: Collegio de Potosí, Collegio de Guamanga, Llamellín, Provincia. Conchudos. 6 folios.

¹³ Denuncia que hace don Juan Tocas, principal y fiscal de la dicha visita contra Hernando Hacas Cristóbal Poma Libiac y muchos indios del pueblo de San Pedro de Hacas. 15 de agosto de 1656-11 de enero de 1658 (San Pedro de Hacas). Legajo III, expediente 11.

como que miraban a Libiac asia arriba derramando muncha chicha i esparsiendo por el aire gran cantidad de mais molido quemando sebo i otras cosas plañiendo lamentandose i llorando todos»¹⁴. Tal como sucede en la adoración actual, se recitan coplas en son de yaraví formando oraciones semejantes a las que anteriormente se dedicaban a Liviac Cancharo o Wiraquchan.

- | | |
|------------------------------------|--|
| 1. <i>¡Yaya Pacha Kama</i> | 1. ¡Señor Alma del Mundo! |
| 2. <i>Wanasaq. ¡Yaya!</i> | 2. Me corregiré. ¡Señor! |
| 3. <i>Kay sunquypa yuyasqanmi.</i> | 3. Es el pensamiento de este corazón mío. |
| 4. <i>¿Kaypaqchu. ¡Yaya!</i> | 4. ¿Para esto, señor, |
| 5. <i>Yumawarqanki.</i> | 5. me has engendrado, |
| 6. <i>¡Mamá!</i> | 6. señora, |
| 7. <i>wachawarqanki?</i> | 7. me has dado a luz? |
| 8. <i>¡Sanqay!</i> | 8. ¡Cárcel perpetua! |
| 9. <i>Zuklla mikuway</i> | 9. Cómeme de una vez |
| 10. <i>Huchazapa sunquyta.</i> | 10. Mi corazón pecador. |
| 11. <i>¿Maypim kanki?</i> | 11. ¿Dónde estás? |
| 12. <i>¡Huchazapapaq kamachip!</i> | 12. ¡Tú, que lo destinas para que se un pecador! |
| 13. <i>Qispichiway.</i> | 13. Sálvame. |
| 14. <i>¡Runa kamaq Dios!</i> | 14. ¡Alma de seres humanos, Dios! |
- (Szemiński, 1997, p. 108)

¹⁴ Causa y acusación que sigue don Cristóbal Yaco Poma, gobernador del pueblo de Cochabamba, corregimiento de Cajatambo, contra don Rodrigo Flores Cajamalqui, gobernador y cacique principal del pueblo de Santo Domingo de Ocros, por el delito de ser idólatra y haber hecho idolatrar a otros indios usando ritos y ceremonias de la gentilidad. Gorgor, Ocros, 1641-45. Archivo Arzobispal de Lima. Sección Capítulos. Legajo XI, expediente 1.

Hoy se construyen coros y coplas semejantes dedicados al Niño Jesús, al son de la danza de los caporales y la ejecución del chucarón.

Bibliografía comentada

- De Ávila, Francisco (2007). *Dioses y hombres de Huarochirí*. Traducción de José María Arguedas. Lima: Universidad Antonio Ruiz de Montoya.
- Se trata de narraciones quechuas recogidas por Francisco de Ávila ¿1598? Comprende 31 documentos de extirpación. De acuerdo a las informaciones e investigaciones posteriores a la crónica, las narraciones recogidas por De Ávila fueron escritas por uno o varios mestizos que hicieron de intérpretes ante los indígenas. La traducción de José María Arguedas incluye las narraciones y un conjunto de suplementos, esto es, comentarios de De Ávila y otros estudios que dan una visión histórica a los manuscritos quechuas de Huarochirí.
- De Ávila, Francisco (1966 [1608]). Tratado y relación de errores, falsos dioses y otras supersticiones y ritos diabólicos en que vivían antiguamente los indios de las provincias de Huarocheri, Mama, y Chaclla y hoy también viven engañados con gran perdición de sus almas. Versión paleográfica de Sybila Arredondo de Arguedas en *Dioses y hombres de Huarochirí: narración quechua recogida por Francisco de Ávila*. Lima: Museo Nacional de Historia-IEP.
- Duviols, Pierre (2003). *Procesos y visitas de idolatrías, Cajatambo, siglo XVII, con documentos anexos*. Lima: Fondo Editorial PUCP-IFEA.
- Comprende diecisiete documentos de información, visitas y causas de extirpación. Incluye *Textos quechuas de los procesos de Cajatambo*, editados y traducidos por César Itier.
- García Cabrera, Juan Carlos (1994). *Ofensas a Dios, pleitos e injurias: causas de idolatrías y hechicerías, Cajatambo, siglos XVII-XIX*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Constituye un conjunto de documentos firmados y rubricados por los fiscales, notarios, jueces, testigos e intérpretes, como parte de un proceso judicial. Comprende diecinueve documentos de extirpación realizados en Cajatambo. Los documentos manuscritos que transcribe el autor corresponden al Archivo Arzobispal de Lima.

Millones, Luis (2007). *Taki Onqoy: de la enfermedad del canto a la epidemia*. Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Documentos e informaciones de Cristóbal de Albornoz. Comprende siete informes de servicios de extirpadores. Se trata de las informaciones que realiza De Albornoz y de otros informantes acerca de su propio trabajo. Del legajo 316 de la Audiencia de Lima en el Archivo General de Indias. A diferencia de las otras fuentes, esta interpretación de la Iglesia española constituye una denuncia y no un simple relato o interpretación. Por ello, la hemos considerado como fuente de primera mano para el presente trabajo.

Polia Meconi, Mario (1999). *La cosmovisión religiosa andina en los documentos inéditos del Archivo Romano de la Compañía de Jesús (1581-1752)*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

Comprende 69 informes anuales y cartas de la Compañía de Jesús a Roma. Documentos ARSI o del Archivo Romano de la Compañía de Jesús. Están compuestos por las cartas (CARTA) que enviaban los padres o visitadores y los informes anuales (ANNUA) que reportaban los extirpadores a sus superiores.

Las referencias bibliográficas de los documentos ARSI en el libro de Polia Meconi han sido tomadas tal como él las cita y relata. Todas las versiones latinas que no cuentan con una versión española tienen una traducción hecha por el autor. En algunos casos se han citado ambas versiones, tal como los han encontrado en los archivos, por ejemplo, «versión latina de la anterior».

Szemiński, Jean (1997). *Wira Quchan y sus obras: teología andina y lenguaje, 1550-1662*. Lima: IEP-Banco Central de Reserva del Perú.

Es un estudio filológico del quechua en las fuentes de las crónicas y documentos de extirpación.

Von Hagen, Víctor Wolfgang (1961). *El imperio de los Incas*. México DF: Diana.

En junio de 2011, con motivo del centenario del nacimiento del escritor y antropólogo andahuaylino José María Arguedas, se realizó el congreso internacional «Arguedas: la dinámica de los encuentros culturales» en la PUCP. En dicha ocasión se presentaron más de 160 ponencias de estudiosos de todas partes del mundo, que abordaban la representativa y polifacética obra del autor desde variadas perspectivas académicas. Dichas jornadas arguedianas se reflejan en tres tomos —editados por Cecilia Esparza, Miguel Giusti, Gabriela Núñez, Carmen María Pinilla, Gonzalo Portocarrero, Cecilia Rivera, Eileen Rizo-Patrón y Carla Sagástegui—, en los que se recogen las ponencias desarrolladas por los especialistas que participaron en el congreso multidisciplinario.

El presente tomo se estructura alrededor de seis temas: la antropología, el horizonte utópico, el sexo y el género, la violencia, la ética, la educación y la política, y la cosmovisión andina. Cuenta con veinticuatro artículos académicos de destacados exponentes de los estudios arguedianos y cierra con una sección de testimonios con tres textos que recuerdan al autor como amigo. El resultado final es un libro plural donde, al igual que en la obra de José María Arguedas, hay espacio para que todas las voces coexistan y dialoguen.



**FONDO
EDITORIAL**

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ISBN 978-612-4146-39-8



9 786124 146398